

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME MEFP IAI N° 001/2026

**AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS
CONTROLES INMERSOS EN EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SERVICIO
NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO SENASIR.**

Objetivo:

El objetivo de la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación al Centro de Procesamiento de Datos del SENASIR, es expresar una opinión independiente sobre los controles de seguridad implementados a las instalaciones o infraestructura del en el Centro de Procesamiento de Datos del Servicio Nacional del Sistema de Reparto SENASIR.

Objeto:

El objeto del examen está constituido por:

- Estructura Organizativa
- Infraestructura Tecnológica
- Estructura de Cableado
- Instalaciones Eléctricas
- Aires Acondicionados
- Planeación del CPD
- Estructura de Red
- Políticas de Seguridad del Centro de Procesamiento de Datos
- Administración de Acceso Lógico

Conclusión:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución del examen se concluye que los controles de seguridad inmersos en el Centro de Procesamiento de Datos del Servicio Nacional del Sistema de Reparto "SENASIR" no son suficientes para lograr la optimización de los procesos internos. En consecuencia, se requiere un fortalecimiento de los mecanismos de control físico-ambiental, así como la adecuada implementación y cumplimiento de la normativa especializada para la administración integral del Centro de Procesamiento de Datos.

Resultado de la auditoria, se ha identificado las siguientes observaciones de control interno:

1. Falta de Procedimientos Internos del Centro de Procesamiento de Datos.
2. Capacidad del Centro de Procesamiento de Datos (CPD).